



ACTA N° 067 - 2018

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 10:02 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren y Adrián Ibarra Valdebenito; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Concejales Sr. José Lizama Díaz, se encuentra participando en el Seminario de Capacitación de Ley de Plantas Municipales N° 20.922, en Valparaíso.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. José I. Chesta Nuñez, Administrador Municipal; Sr. Mario Alcalde, Jefe de Gabinete; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de la Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Víctor Sandoval Cosloski, Director Departamento de Desarrollo Social; Sr. Cristian Albornoz Becerra, Director de Seguridad Pública, Sr. Daniel Fuller Paillan, Secplan; Sra. Katherine Ibarra Montecino, Directora (S) Departamento de Educación Municipal; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal.

TABLA.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 066 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Entrega listado permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de septiembre de 2018.

6.2.- Entrega listado Contratación de personal durante el mes Septiembre de 2018, Departamento de Educación Municipal.

6.3.- Aprobación Plan Comunal de Seguridad Pública.

6.4.- Aprobación Ordenanza de Extracción de Áridos.

6.5.- Aprobación Comodato a Integra de terreno donde funciona el Jardín Infantil Llampudken, ubicado en calle Domingo Santa María N° 0125.-

7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 066 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

- Sr. Presidente, somete a aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 065 de fecha 25 de Septiembre de 2018.



- * Concejal Sr. Pantoja aprueba el acta N° 065.
- * Concejal Sr. Salazar aprueba el acta N° 065.
- * Concejal Sr. Marican aprueba el acta N° 065.
- * Concejal Sr. Oliva aprueba el acta N° 065.
- * Concejal Sr. Ibarra aprueba el acta N° 065
- Sr. Presidente aprueba acta N° 065.

Con ello habiendo quórum, se adopta el: **Acuerdo N° 271** de este periodo que, **Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 066 de fecha 25 de Septiembre del Año 2018, por unanimidad y sin observaciones.**

- Sr. Presidente, solicita autorización para adelantar el **punto 6.5.** Aprobación Comodato a Integra de terreno donde funciona el jardín Infantil Llampudken, ubicado en calle Domingo Santa María N° 0125, en atención a que están presentes en la sala funcionarios de esa repartición.-
- * Sres. Concejales autorizan.
- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento a Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pantoja, estima pertinente que los funcionarios de Integra puedan clarificar más esta situación.
- Sr. Presidente, concede la palabra a don Sergio Oñate.
- Jefe Administrativo de Integra Regional de la Araucanía, Sr. Sergio Oñate, agradece este espacio, lo acompaña Felipe Inostroza, Jefe de Planificación de Proyectos y Jonatán Ortega Jefe de Espacios Físicos y Educativos. Esto debido a un catastro a nivel regional, ya que la nueva institucionalidad pide que todos los Jardines Infantiles de Integra puedan postular al proceso de reconocimiento oficial, en ese contexto lo primero es normalizar la situación de los terrenos de los jardines de Integra, es decir, tener comodatos inscrito en el Conservador de Bienes Raíces con una duración mínima de 10 años, es por eso que se ha solicitado al municipio poder regularizar la situación del Jardín Llampudken, a posterior se hará lo mismo con el jardín el Principito. Agradece la disposición, el comodato, el apoyo económico y de infraestructura en los jardines de Integra en la comuna.
- Sr. Presidente, en esto, lo que se requiere es renovar.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que existe un comodato antiguo, del año 2000, de un terreno ubicado en calle Santa María sector Ultra estación, que es de propiedad municipal, subdividido en 6 lotes, al lado del Gimnasio Municipal, por 5 años renovable y a la fecha no han tenido problemas, ahora para que Integra pueda invertir en ese terreo le exigen que el comodato sea al menos por 10 años mínimos, aprobado por el Concejo Municipal y reducido a escritura pública.
- * Concejal Sr. Pantoja, con las palabras del Jefe de Integra más complementado por el Secretario Municipal y conociendo la trayectoria del Jardín Infantil Llampudken no le queda más que aprobar el comodato por 10 años.
- * Concejal Sr. Salazar, con lo antes mencionado por el ministro de fe y el funcionario de Integra, lógicamente debe aprobar este comodato por 10 años.
- * Concejal Sr. Ibarra, habiendo escuchado el contexto de esto cree que es importante tener todo regularizado por el bien de este jardín, aprueba el comodato por 10 años.
- * Concejal Sr. Marican, no tiene problemas, igual que la vez anterior, aprueba el comodato por 10 años.
- * Concejal Sr. Oliva, saluda a los funcionarios de Integra que expusieron este tema, es un Jardín Infantil pionero, durante estos años no han tenido ningún problema, aprueba el comodato por 10 años.
- Sr. Presidente, obviamente aprueba el comodato por 10 años, ha sido un gran aporte para el sector Ultra estación.
- Jefe Administrativo de Integra Regional de la Araucanía, Sr. Sergio Oñate, agradece la votación de este Concejo, el Jardín Llampudken atiende a 48 niños y el compromiso de aumentar los cupos, esta aprobación es importante para seguir trabajando en la comuna.



- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Consulta si la escritura la redacta el municipio o Integra.
- Jefe Administrativo de Integra Regional de la Araucanía, Sr. Sergio Oñate, señala que la escritura será redactada por Fundación Integra.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 272** de este periodo que, **Aprueba el comodato a la Fundación Integra por 10 años renovables, del terreno donde se emplaza el Jardín Infantil Llampudken de la comuna de Pitrufquén.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha Septiembre de 2018, de la Agrupación de Profesores Jubilados "ArcoIris", de Pitrufquén expone agradecimientos en nombre de los integrantes de dicha agrupación por la Actividad "Pasamos Agosto" realizada en el Auditorium del Hospital de Pitrufquén, actividad donde reino la camaradería y la sana convivencia con la participación del Conjunto Folclórico "Voces del Atardecer". Y destacar la atención de los funcionarios del Cesfam a cargo, en esta grata y amena actividad que eleva y optimiza la autoestima del Adulto Mayor. Fue importante contar con la presencia de los Concejales de la comuna, quedando de manifiesto el aprecio y afecto hacia este grupo de personas, quedan altamente agradecidos con su presencia.

2.2.- Carta de fecha Septiembre de 2018, de la Comunidad Indígena EPU TRAYEN del sector Chada y la comunidad de pequeños parceleros del sector de esta comuna. La comunidad requiere empezar las obras para construir su sede comunal para lo cual necesitan ripio para dejar el camino de acceso accesible y utilizable necesario para todos los del sector.

2.3.- Carta de fecha 01 de Octubre de 2018, del Presidente Cementerio de Quechuco, Camino Toltén Km. 14, solicito a ustedes tengan a bien gestionar el relleno del camino y limpieza de matorrales del Camino Viejo a Quechuco que llega al cementerio, debido al mal estado y lo peligroso de la vía, este comprende desde el callejón, vertedero y hasta puente Donguil y desde la Cruz hasta el cementerio. Se adjunta mapa.

2.4.- Carta de fecha 03 de octubre de 2018, de Comité Pequeños Agricultores Millahuin Alto, Territorio N° 8, durante el proceso de ejecución del Proyecto de Presupuesto participativo denominado "Cercos de Huertos Familiares" por modificación de los precios de los productos a adquirir, nos quedó un saldo de \$ 126.160 (Ciento veintiséis mil ciento sesenta pesos). Solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en la adquisición de:

- 1 Rollo de Malla	\$ 40.900.-
- 2 Kilos de Grapa	\$ 3.660.-
- 8 Rollos Alambre Púa	\$ 81.600.-
	\$ 126.160.-

Se adjunta cotizaciones correspondientes.

2.5.- Carta de fecha 04 de Octubre de 2018, de Centro de Padres y Apoderados Escuela Susana Ortiz de Colga, Presidente Sr. David Pinilla Rivera, durante el proceso de ejecución del Proyecto de Presupuesto participativo denominado "Implementando Nuestra Cocina" por modificación de los precios de los productos a adquirir, nos quedó un saldo de \$ 75.000 (Setenta y cinco mil pesos).

Solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en la adquisición de:

- 2 Hervidores
- 1 Termo para café
- 1 set de cuchillos
- 2 Espumadores

Se adjunta cotizaciones correspondientes.



2.6.- Carta de fecha 04 de Octubre de 2018, de Junta de Vecinos Colga, Presidenta Sr. Eliel de la Guarda Arias, durante el proceso de ejecución del Proyecto de Presupuesto participativo denominado “Implementando nuestra sede” por modificación de los precios de los productos a adquirir, nos quedó un saldo de \$ 108.367.- (Ciento ocho mil trescientos sesenta y siete pesos).

Solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en la adquisición de:

- 2 Ollas, 4 Set de Vasos, 4 Set de Tenedores, 5 Set de Cucharas, 4 Set de Cuchillos
- 20 Tazas, 1 Olla, 01 Sartén, 8 Wol, 1 Frasco cerámica

Se adjunta cotizaciones correspondientes

2.7.- Carta de fecha 08 de octubre de 2018, de Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo Pulon Loica, Territorio 7, Presidenta Sra. Margoth Cortes Bastias, durante el proceso de ejecución del Proyecto de Presupuestos Participativos denominado “El Agua es Vida, Implementando de sede comunitaria” por modificación de los precios de los productos a adquirir, nos quedó un saldo de \$ 244.650.- (Doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos).

Solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en la adquisición de:

- 1 Hervidor 3 litros, Kit regulador y manguera cocina gas, 1 Termo doble 8 lts.
- 2 bandejas con asas, 1 Fondo de 40 lts., 1 Seca platos, 6 paneras, 2 Mantequilleras
- 5 Servilleteros, 2 Sartenes de 28”, 3 Jarros de Jugo, 2 Cuchillos paperos,
- 1 Cuchillo profesional 6”, 2 Cuchillos Profesionales 7”, 3 Fuentes Ovaladas,
- 5 fuentes, 1 cuchillo 4”, 1 cucharon, 1 Espumador

Se adjunta cotizaciones correspondientes

2.8.- Carta de fecha 26 de Septiembre de 2018, de la Junta de Vecinos Petrenco 3ra. Faja, Territorio 8, para remitir la rendición de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) por concepto de ejecución del Proyecto de Presupuesto participativo denominado “Motocultivador Petrenco”, Se adjunta expediente de rendición.

2.9.- ORD; N° 2857, de fecha 03 de Octubre de 2018, de Rodrigo Toledo Gutiérrez, Director de Vialidad Región de la Araucanía, invita a Reunión Participativa, en relación al Estudio de Conservación Red Básica o Comunal de Proyectos Básicos 2017-2018, para dar a conocer los alcances y objetivos de este Estudio Camino: Los Galpones-Quinque (Fase 1) la cual será efectuada el día 12 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas, en la Ruca Comunitaria de la Comunidad de Mahuidanche, ubicada en Mahuidanche (Camino El Sauce).

Análisis de la correspondencia

- Sr. Presidente: sugiere analizar todas las solicitudes de Presupuestos Participativos.

La primera es la carta de la Junta de Vecinos Petrenco 3ra. Faja, Territorio 8, que hace entrega de la rendición de su proyecto de presupuestos Participativos, esto corresponde a la DAF.

Las demás solicitudes que solicitan autorización para modificar la adquisición de producto o autorización para invertir saldos. Sugiere aprobar las cuatro solicitudes de modificación de las organizaciones:

* Concejal Sr. Pantoja, como siempre ha sido la tónica de este concejo, la idea es que los recursos sean utilizados en su totalidad, autoriza la modificación y el uso de los recursos.

* Concejal Sr. Salazar, fue testigo del trabajo de los diferentes dirigentes, por tanto autoriza.

* Concejal Sr. Ibarra, apoya por un buen fin a cada una de las instituciones, autoriza.

* Concejal Sr. Marican, autoriza las 4 solicitudes.

* Concejal Sr. Oliva, reiterara la importancia que tiene para la comuna y el sector rural los presupuestos participativos, autoriza.

- Sr. Presidente, Autoriza.



Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 273** de este periodo que, **Aprueba:**

a) Al Comité Pequeños Agricultores Millahuín Alto, Territorio N° 8, modificar del proyecto de Presupuestos Participativos, denominado “Cercos de Huertos Familiares”, para poder utilizar el saldo pendiente de \$ 126.160.- (Ciento Veintiséis mil ciento sesenta pesos), en la adquisición de:

- 1 Rollo de Malla, 2 Kilos de Grapa,
- 8 Rollos Alambre Púa.

b) Al Centro de Padres y Apoderados Escuela Susana Ortiz de Colga, del Territorio 9, modificar el Proyecto de Presupuesto Participativo denominado “Implementando Nuestra Cocina”, por un saldo de \$ 75.000 (Setenta y Cinco mil pesos), en la adquisición de:

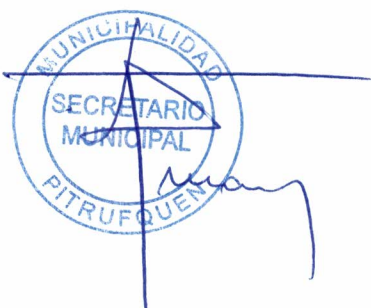
- 2 Hervidores, 1 Termo para café,
- 1 set de cuchillos, 2 Espumadores

c) A la Junta de Vecinos Colga, del Territorio 9, modificar el Proyecto de Presupuesto participativo, denominado “Implementando nuestra sede”, por un saldo de \$ 108.367.- (Ciento Ocho mil trescientos sesenta y siete pesos), en la adquisición de:

- 2 Ollas, 4 Set de Vasos, 4 Set de Tenedores,
- 5 Set de Cucharas, 4 Set de Cuchillos
- 20 Tazas, 1 Olla, 01 Sartén,
- 8 Wol, 1 Frasco cerámica.

d) Al Comité de Agua Potable Rural El Esfuerzo Pulong Loica, Territorio 7, modificar el Proyecto de Presupuesto participativo, denominado “El Agua es Vida; Implementación de sede comunitaria” por un saldo de \$ 244.650.- (Doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos), en la Adquisición de:

- 1 Hervidor 3 litros,
- Kit regulador y manguera cocina gas,
- Termo doble 8 lts.
- 2 bandejas con asas,
- 1 Fondo de 40 lts.,
- 1 Seca platos,
- 6 paneras,
- 2 Mantequilleras
- 5 Servilleteros,
- 2 Sartenes de 28”,
- 3 Jarros de Jugo,
- 2 Cuchillos paperos,
- 1 Cuchillo profesional 6”,
- 2 Cuchillos Profesionales 7”,
- 3 Fuentes Ovaladas,
- 5 fuentes, 1 cuchillo 4”,
- 1 cucharon, 1 Espumador.



- Sr. Presidente, señala que respecto a la demás correspondencia, está la invitación del Director de Vialidad sobre el estudio que se solicitó el año pasado que se va a dar a conocer a través de esta reunión, de lo que significa este trabajo para poder generar el arreglo respectivo.

Respecto a la solicitud de arreglo camino de Quechuco, contar que envió un oficio al Seremi de Obras Públicas para poder arreglar caminos indígenas y uno de ellos es este.

La otra correspondencia, corresponde de la Comunidad Indígena EPU TRAYEN que solicitan ripio para construcción de su sede, y con los profesores jubilados, donde estuvieron compartiendo en la actividad "Pasamos Agosto".

* Concejal Sr. Marican, las cartas que llegan al Concejo Municipal, varias tienen que ver con el trabajo de la administración. Destaca a la Junta de Vecinos Petrenco, que hace un acto importe de agradecimiento, fueron muy visionario en la adquisición de un motocultivador, necesario para todos los vecinos del sector, ojala que los Presupuestos Participativos sean mucho más fuertes el próximo año. Respecto de las reuniones con Vialidad, muchas veces se ha conversado que la ruta Mahuidanche pueda ser asfaltada. Confirma su asistencia a la reunión del 12 de Octubre.

* Concejal Sr. Oliva, siempre han agradecido cuando llegan estas cartas de agradecimientos, saluda a la Agrupación de Profesores Jubilados y también felicitar a la Comunidad de Petrenco por cumplir con bases y enviar su rendición de su proyecto de Presupuestos Participativos. Y la solicitud de Chada y Cementerio Quechuco tiene que ver con la administración ver si tiene material para lo que ellos requieren. Agradece la invitación de Vialidad.

* Concejal Sr. Ibarra, solo solicita entregar todo el apoyo a la gente de Chada y del Cementerio de Quechuco.

* Concejal Sr. Salazar, la comunidad Epu Trayen están pidiendo mejoramiento de acceso de camino para construir su sede, ellos necesitan este mejoramiento, consulta si esta priorizado.

- Sr. Presidente, señala que esta priorizado, de acuerdo a lo se le informo.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, lo mismo por camino alternativo de Quechuco, sabe que el Alcalde lo tiene priorizado, pero necesitan un mejoramiento por la fecha de Todo Santo.

- Sr. Presidente, señala que se enviará a hacer una mejora paliativa cuanto antes.

* Concejal Sr. Pantoja, agradecer la disposición que han señalado sus colegas como es la mantención de camino de Quechuco y Epu Trayen, que se haga a la brevedad. Agradece a la agrupación de Profesores Jubilados por su carta, esto los engrandece y los lleva a seguir trabajando de buena manera.

3.-CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

3.1.- Jueves 27 de septiembre

- Participé en Punto de prensa Expo gourmet, para dar a conocer las actividades turísticas como Culturales, les fue bastante bien, fue un éxito a pesar de la lluvia y el frío, agradece a los emprendedores que lo acompañaron.

- Participé en obra de teatro "La comadre Lola", el auditorium lleno total, como en cada actividad que se desarrolla ahí.

3.2.- Viernes 28 de septiembre

- Concurro al Cesfam, para verificar condiciones de atención de público, se comprometió hacer los cambios respectivos, la gente ya no tiene que llegar de madrugada, a las 7:00 a 8:30 se hará una priorización para dar ficha, y el que no alcanzó se le da ficha inmediatamente para el día siguiente. Y los adultos mayores, gente del campo, embarazadas se les reservara horas para las 10:00 de la mañana, esto está en marcha blanca. También se mejorará la entrega de medicamento de la farmacia.

- Participé en conversatorio con mujeres indígenas (celebración del día de la mujer indígena), agradece a todas las lamien y machis, se reconoció a algunas lamienes por su trayectoria y lo que han realizado en sus comunidades.



- Presidió Consejo de Seguridad Pública para analizar el Plan de Seguridad Pública, donde se acordó una sesión extraordinaria para ver su aprobación.

3.3.- Sábado 29 de septiembre

- Expo Gourmet (presencia de diputado Ricardo Celis, Seremi de la Mujer de Equidad de Género, Sara Suazo y concejales Oliva, Salazar, Pantoja e Ibarra)

3.4.- Lunes 01 de octubre

- Ceremonia de entrega de subsidios de mejoramiento de vivienda, Comité de Vivienda Flor de Canelo, una gran noticia para la comuna, uno de ellos de la Unidad de Vivienda Municipal, (presencia de director del SERVIU, consejeros regionales Jacqueline Romero, Juan Carlos Beltrán, representante de diputado Meza y concejal Salazar)

3.5.- Martes 02 de octubre

- Participé en campaña de reciclaje electrónico (organizado por unidad de medio ambiente), fueron dos camionadas que se llevaron a Temuco, esta misma actividad se desarrollará en el mes de Enero de 2019, pensando en otros puntos de la comuna.

- Participó en inauguración de sede social de Cuarta Faja, Gorbea (presencia de Intendente Mayol y diversas autoridades regionales y comunales), invitado por el Alcalde de la Comuna de Gorbea.

3.6.- Miércoles 03 de octubre

- Participé en reunión con comunidad indígena Felipe Colicheo (Posta Los Galpones), donde se reunió mucha gente y se les pudo entregar la noticia de dos mejoramientos de la posta, una es el cambio de la techumbre y la otra es la construcción de la casa del paramédico, la existente se acondicionara para la atención de la gente. Pero además ya se solicitó al Servicio de Salud, la reposición de la posta, por una nueva.

3.7.- Jueves 04 de octubre

- Punto de prensa en Feria de la Nalca y el Digueño, fue un éxito, más de 5.000 personas, la comuna está en la primera fila del turismo y emprendimiento. Este sábado tendrán el Expo Queso en la Plaza Pedro Montt, con más de 35 stand dando a conocer sus productos, con la gastronomía, con la producción de queso y los vinos. Invitada Carola Erazo, que los acompañó el año pasado, una Chef de renombre nacional.

- Visita a don Abelardo Cayufileo para ayuda social

- Reunión con Junta de vecinos Los Rosales, sector Ultra estación

- Participé como expositor en congreso nacional estudiantil de Administración Pública, en Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco

- Presidí el Consejo de Seguridad Pública

- Participé en ceremonia de entrega de becas deportivas (presencia de concejales Oliva, Pantoja, Salazar e Ibarra)

3.8.- Viernes 05 de octubre

- Participé en cena con asistentes de la educación que estuvieron de aniversario, su agradecimiento a la Directiva de la AFEMPAB.

3.9.- Sábado 06 de octubre

- Participé en feria de la nalca y el digueño (presencia de Senador Quintana, Consejero regional Huirilef y concejales Pantoja, Salazar, Lizama y Maricán)

3.10.- Lunes 08 de octubre de 2018

- Desayuno con Comité de Vivienda Michimalonco este fue el comité emblema cuando asumió esta administración, donde la unidad vivienda anterior le mintió a la gente, adultos mayores, los hicieron destruir sus vivienda, les generaron falsas expectativas, luchará para que nunca más se juegue con la gente. Felicita a la Unidad de Vivienda, a Daniela Rivera y a su Equipo.

- Desayuno con dirigentes de la Unión Comunal de Adultos Mayores (presencia de coordinadora regional del Senama, Karin Mella)

- Firma mensaje de Intendente de recursos de Gore para comités de vivienda

- Lamentar la situación respecto de la señalática que publicó el Concejal Maricán, un video que se virilizó, situación que no es de la Municipalidad, si no de Vialidad, una pésima inversión, se ofició al Seremi de Obras Públicas. Lamenta que la comuna sea el hazme reír del país, cuando se estaba destacando por el ámbito turístico y emprendedor.



4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Informe solicitado por el Concejal José Lizama Díaz.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que se ha entregado a cada señor Concejal de copia del Ord. N° 1172, en atención a solicitud del Concejal Sr. José Lizama Díaz, en sesión de Concejo Municipal del día 11/09/2018, con antecedentes de respuesta sobre gestión y traspaso de ambulancia.

- El segundo, es un Informe de don José Daniel Fuller Paillan, Director de Secplan, en atención a la solicitud de visita a terreno por el concejo municipal, correspondiente a terrenos para realizar comodatos, de los siguientes terrenos.

- Comité Pequeños Agricultores Coipue bajo, Primera Faja.

- Comité de Agua Potable Polul Divisoria Colga.

- Director de Secplan, José D. Fuller, son dos requerimientos distintos, el de Comité de Agua Potable Polul Divisoria Colga, es una solicitud que llegó a esta mesa. Respecto Comité Pequeños Agricultores Coipue Bajo, Primera Faja, es una solicitud del Sr. Alcalde, y una de las primeras etapas es hacer un ajuste cartográfico del terreno para que ellos puedan entregar a la Municipalidad en comodato para postular a proyecto ya sea por línea financiamiento FRIL o PMU.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que en el caso de Comité Pequeños Agricultores Coipue Bajo, Primera faja, no hay nada que aprobar.

Pero en el caso del Comité de Agua Potable Polul Divisoria Colga, el Concejo debe aprobar la ampliación de cabida en el comodato anterior, donde ellos ya tienen un comodato de un terreno de 6x10 metros y ahora están pidiendo un nuevo retazo de 10x14 metros para instalar una oficina para el Comité.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Marican, señala que esta claro la cantidad de metros que se va ampliar y por su parte aprueba. Consulta si se modifica la cantidad de años.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que es renovable automáticamente, por lo que no debiera tener que alterarse las otras especificaciones del comodato anterior, es solo por la mayor cabida.

* Concejal Sr. Oliva, aprueba la ampliación del terreno.

* Concejal Sr. Ibarra. Aprueba la ampliación de terreno

* Concejal Sr. Salazar, señala que esto lo converso con los dirigente, desde el primer momento está de acuerdo en aprobar, aprueba la ampliación de terreno.

* Concejal Sr. Pantoja, autoriza la ampliación de terreno.

- Sr. Presidente, aprueba.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: *Acuerdo N° 275* de este periodo que, *Aprueba la modificación del comodato por ampliación de cabida para instalar un container destinado a oficina para el Comité de Agua Potable Rural Polul Divisoria Colga, de 60 m2., existentes en 80 m2., más quedando con una superficie total de 140 mts2. (10 m., por 14m.).*

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega listado permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de septiembre de 2018.

- Se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.

6.2.- Entrega listado Contratación de personal durante el mes Septiembre de 2018, Departamento de Educación Municipal.

- Se entregó copia a cada uno de los Sres. Concejales.



6.3.- Aprobación Plan Comunal de Seguridad Publica.

* Concejal Sr. Ibarra, sus colegas le preguntaban sobre este plan, y les comento que como integrantes del Consejo de Seguridad lo trabajaron, tiene una duración de dos años.

Agregar que se elabora con el aporte de todas las instituciones que forman parte de dicho Consejo. Aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, señala que última hoja del plan se puede apreciar las instituciones que trabajaron en la elaboración de este plan y además se trabajó de forma personalizada por el Director de Seguridad Pública y la idea es que este plan vaya a mejorar la situación de seguridad y prevención en la comuna. Solicita a sus colegas acoger bien este plan, luego será revisado por la Subsecretaria de Prevención del Delito, aprueba.

* Concejal Sr. Pantoja, primero que todo valorar el trabajo que desarrolla el Consejo Comunal de Seguridad Publica fueron varios meses de trabajo, también destaca la participación de sus colegas que forman parte de este Consejo y eso lo respalda, solo espera que este plan se pueda cumplir a cabalidad, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, señala que esto es un trabajo que se inició el año pasado, desde la modificación de la ley, y desde ese punto es que todo el Concejo ha estado de acuerdo en apoyar lo que es seguridad pública, se agradece este plan, más aun que en este Consejo participan todos los entes públicos y es mejorable en el tiempo, todo su respaldo, aprueba,

* Concejal Sr. Oliva, la Seguridad Pública es uno de los temas más importante en la comuna, más cuando Pitrufquén este dejando de ser un pueblo, es una ciudad, agradece a quienes compones este Consejo, aprueba.

- Sr. Presidente, aprueba y agradece a todos los integrantes de este Consejo por generar este trabajo en coordinación.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad, se adopta el: **Acuerdo N° 274** de este periodo que, **Aprueba el Plan Comunal de Seguridad Publica, por un periodo de dos años.**

6.4.- Aprobación Ordenanza de Extracción de Áridos.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que se convocó a reunión pero esta no se pudo llevar efecto, primero porque la Sala Madre Jacinta estaba ocupada con otra reunión, el Concejal Oliva espero 10 minutos y se fue, y en concordancia con los funcionarios se decidió citar a una próxima reunión para terminar con el análisis de la ordenanza y pueda aprobarse en la próxima sesión de concejo.

- Se deja pendiente hasta la próxima sesión.

* Concejal Sr. Pantoja, hace mención a lo que sucede cuando una reunión de comisión no se realiza, en esta mesa se ha enlodado la figura a más de alguno, por no hacer la reuniones de comisión o no presentar los informes, en este caso no se ha realizado la reunión por algún motivo, pero no es razón para ser leña del árbol caído o enlodar su figura. Por su parte entrega su respaldo al Concejal Ibarra y entender sus razones.

* Concejal Sr. Ibarra, agradece a su colega Pantoja, y de inmediato convoca a reunión, para el próximo viernes 12 de Octubre a las 11:00 horas, tema Análisis Ordenanza Extracción de Áridos.

- Sr. Presidente, destacar la actitud del Concejal Pantoja, porque esa es una actitud que todos debieran tener, ojala en adelante puedan haber más acciones de este estilo, que se pueda comprender porque no se pudo realizar una actividad o reunión y no generar una tremenda polémica como se ha dado en estos últimos meses

* Concejal Sr. Salazar, sumándose a las palabras de su colega Raúl Ignacio, la idea no es hacer leña del árbol caído, pero esta vez no lo publicaron por las redes sociales ya que en esta mesa hay expertos en redes sociales y en criticar, en otra instancia ya se hubiese publicado.

6.5.- Aprobación Comodato a Integra de terreno donde funciona el Jardín Infantil Llampudken, ubicado en calle Domingo Santa María N° 0125.-

- Este punto se trató al comienzo de la sesión.



7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Marican,

* Peticiones de mejoramiento que necesita la ciudadanía, ejemplo el reductor de velocidad en calle Casanova entre Domingo Santa María y Sargento Aldea, esto también lo ha solicitado el Concejal Oliva y no han recibido respuesta

* También insistir con las veredas en calle Padre Alberto Hurtado, frente al Liceo Monseñor y en Eleuterio Ramírez con Camino a Toltén.

* Insistir en la reparación de la calle Pedro León Gallo Norte con Palazuelos.

* Estaba revisando una noticia respecto a modificación a la ley de pavimentación, que favorece a las municipalidades, sin tener la necesidad de enviar un proyecto al Serviu, la restricción es que solo se pueden intervenir 20 m². Uno de los reclamos es que las empresas de servicio de Agua Potable cortan los pavimentos y después no lo reparan.

* Hay puntos críticos respecto a los micros basurales, se debe buscar una estrategia para que la gente pueda colaborar en este cuidado, porque siempre los culpables son los Concejales y Alcalde, quizás disponer los camiones una vez al mes para la limpieza de los micros basurales. Específicamente frente a Villa 18 de Septiembre o Villa Los Bomberos.

* Ver la opción de arreglar un espacio de camino al Cementerio.

* Buscar la forma de comprar un terreno en el sector Ultra estación, para implementar un estadio o cancha de pasto sintético para este sector, ya que el crecimiento de la población esta hacia allá, es algo que los deportistas han soñado y cree que es posible hacer.

* Lamentar que no pudo estar en la reunión importante con las Comunidades Indígenas, el respaldo y reconocimiento al Concejo Municipal en pleno por el apoyo a la mesa Territorial, son 17 comunidades y que hoy se componen como Asociación.

* Y por último, felicita a los Deportistas que fueron beneficiados con las becas deportivas.

- Sr. Presidente, responde respecto de la solicitud de compra del terreno, que con la compra de terreno para el comité La Rivera y Comité Las Pladeras se compararon entre 1.5 a 2 hectáreas, donde uno de los proyectos quiere que la Municipalidad pueda emplazar un Jardín Infantil, un Cesfam, pero es más difícil porque ya contamos con uno, y los otro es un centro deportivo y un centro del adulto mayor, este último se está trabajando con la Senama.

Y respecto a los micros basurales, señala que lamentablemente la gente no ayuda respecto al tema, el día de ayer, le informaron que en una casa había un montículo de basura, cerca de tres camionada solo en una vivienda, ellos se justificaron diciendo que tenían mal de Diógenes, sacan a la calle la basura sin preguntar a nadie, solicito notificar a la familia, porque no puede ser que la gente piense que es obligación de la Municipalidad limpiar. Se van a fomentar las campañas de reciclaje, es por esto mismo que el encargado de Medio Ambiente está en una reunión muy importante sobre este tema.

* Concejal Sr. Marican, consulta cuanto es el valor que la gente tiene que pagar por metro cubico.

- Administrador Municipal Sr. Ignacio Chesta, responde que se está haciendo un estudio de donde botar escombros, sin embargo como quieren hacer las cosas bien, primero tienen que verlo y en segundo lugar se harán los operativos a petición del Alcalde.

* Concejal Sr. Marican, por eso mismo consultaba, ya que es fácil culpar a la municipalidad, cuando esto no está normado. Solicita que los montos sean bajos para que todos puedan acceder a este servicio especialmente la gente de escasos recursos.

7.2.- Concejal Sr. Oliva:

* Lamentar que no esté presente el Director de Tránsito, por que como decía su colega Marican, desde el año pasado están solicitando los reductores de velocidad para calle Casanova.

- Sr. Presidente, manifiesta que se está licitando los Reductores de Velocidad, en calle Casanova y Camino a Toltén.



* Continúa Concejal Sr. Oliva, dice que lamentablemente el tema de los basurales esta en toda la comuna y en el sector rural también, se suma a que hay que educar a la gente, en Villa 18 de Septiembre, en calle Carrera y frente a Villa América, y le ha solicitado al Alcalde que envíe a retirar la basura y han ido mínimo tres veces, pero al paso de la semana nuevamente esta con basura, hay que colocar letreros con las multas.

* Solicita saber quién fiscaliza al Comercio Ambulante en las tardes, porque el 2 de octubre fuera del Supermercado Unimarc estaba lleno de vendedores peruanos, vendiendo de todos, hasta joyas, y también en las afueras del Supermercado el Trébol llega mucha gente a vender fruta, es importante fiscalizar.

* Hay reclamos de vecinos por los Camiones y Buses que se mal estacionan en calle Caupolicán entre Lord Cochrane y Eusebio Lillo, los vecinos solicitan instalar señalética, ya que ante una emergencia no tendrían por donde entran los vehículos de Bomberos.

* Llegó una invitación del Capitán de Carabineros Sr. Víctor Quezada, Mayor Quinta Comisaría de Pitrufquén, donde invitan a una presentación oficial del Orfeón de Carabineros, para el 18 de Octubre a las 18:30 en la Plaza Pedro Montt, lo comentaba con los dirigentes porque a esa hora hace bastante frio y consulta porque no se hace en un gimnasio.

- Sr. Presidente, señala que hay una parrilla de actividades que si se cambian de lugar no van a funcionar, se han realizados actividades donde el día no los ha acompañado pero de igual forma han sido un éxito. En el caso del Orfeón se aprovechó porque vienen a participar en el Seminario de Juntas de Vigilancia, el Mayor se lo ofreció y la Municipalidad se encargará de la alimentación y el alojamiento, ahora si está lloviendo obviamente se trasladara para algún gimnasio, por otra parte hay que entender que se está en el sur de Chile.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

* Primero, dice que muchos Adultos Mayores le han planteado porque no se le entrega a la Asistente Social de Adultos Mayores 5 cupos de ficha médico para que ella las administre, para un mejor servicio del Adulto Mayor.

- Sr. Presidente, señala que esto les va a burocratizar más la situación, los adultos mayores no tienen que llegar temprano a sacar ficha, además ahora se va a priorizar la gente, el que no alcance ficha se le agendará inmediatamente para el día siguiente.

* Continúa Concejal Sr. Ibarra, otro tema es que se podría hacer un proyecto para tener un lugar para los adultos mayores, pero también es una posibilidad adecuar un espacio para que ellos puedan realizar sus encuentros, es importante para la convivencia de ellos y que puedan juntarse a conversar con sus pares en cualquier hora del día.

* Se acerca el 1 de Noviembre y el cementerio no está en las mejores condiciones, no tiene una buena imagen, lugar donde las personas dejan a sus deudos, como en el caso del cementerio de Punta Arenas.

* Otro punto es la necesidad de lomos de toro, en León Gallo Norte con Santa María, las desembocadura de León Gallo está peligrosa, y pueden llegar los vehículos a las mismas casas, además regularizar varios lomos de toro que están en mal estado en algunas arterias de la comuna y hacen daño a los vehículos.

* Las becas deportivas fue es una buena iniciativa, ojala el próximo año se pueda aumentar los recursos para beneficiar a mas deportista y quizás sacar como requisito el puntaje del Registro Social de Hogares, porque mucho no pueden acceder a postulación, no porque la familia tengan recursos no pueden recibir una beca.

- Sr. Presidente, señala que la encuesta es parte de los requisitos pero no es influyente, lo que sí es posible es aumenta el porcentaje como ejemplo al 80% más vulnerable.

* También, se refiere al Show Aniversario, muchas veces se hace el aniversario con artistas de alto precio porque se hace a última hora, no repetir los artistas, y darle un foco turístico para que llegue gente de otras comunas, desde ya trabajar y formar un comité para trabajar en el aniversario de la Comuna.



* Entiende que el Pozo Bornand fue entregado desde Bienes Nacionales a la Municipalidad para convertirlo en un área verde, hay que trabajar para llegar a aquello o convertirlo en una feria de pasada. Trabajar en el relleno, pero un relleno consciente, tiene fotos de mucha gente que ha votado basura en el pozo, cursar las multas.

* Ayer visitó a los vecinos de Santa Maria por el foco de basura, el olor es espantoso, sugiere notificar a los familiares.

* Por ultimo felicitar al Concejal Marican, por su video de la señalética de Chanco, para aparecer en los medios de comunicación, de las cosas negativas hay que sacar lo positivo, no es un problema de la Municipalidad, si no de vialidad o la Concesionaría que no hacen bien su trabajo.

- Sr. Presidente, cree que no es la forma de brillar como comuna desde un punto de vista positivo.

En el tema Pozo Bornand estuvieron toda la semana pasada haciendo una limpieza, se está postulando a cámaras de seguridad y se está trabajando en un proyecto para utilizar ese espacio tal cual esta, no lo van a rellenar, lo van a ocupar tal como está, en cuatro locaciones y para los emprendedores de la comuna.

7.4.- Concejal Sr. Salazar:

* Primero citar a reunión de Comisión de Educación, para analizar el PADEM 2019, ojala sus colegas puedan participar, para hoy a las 14,30 horas

* Solicita oficiar a Vialidad, hace dos semanas atrás hubo un accidente cerca de Til Til, justo en la curva donde está bien poblado el sector, y los vecinos están preocupados. Solicita que Vialidad pueda instalar señalética, que diga "**Zona Vivienda y Salida de Vehículos**".

* El video respecto a la señalética de la comuna no lo comparte, porque en la reunión con la Sectra sobre el estudio de tránsito, no vio al Concejal Marican que participara, se han realizado reuniones del Plano Regulador y tampoco lo ha visto participar, temas importantes y fundamentales para la comuna. Y ahora que por redes sociales se publique un video y que se virilice donde las personas lo han interpretado de diferentes formas, donde salen a la palestra los concejales y el Alcalde.

Lamenta esta actitud porque seguramente el concejal quiere perjudicar a esta administración. Pero le dice a la gente que evalúen a los concejales, el trabajo que realizan, si gestiona asuntos a favor de la comuna o solo viene a concejo a pedir soluciones.

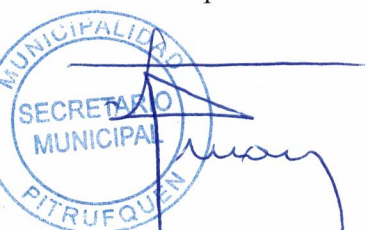
7.5.- Concejal Sr. Pantoja:

* Primero que todo, felicita a todos y cada uno de los deportistas beneficiados por la beca de deportistas destacados, ojala el próximo año se puedan aumentar los recursos para que este beneficio llegue a muchos más deportistas. También solicita ver la posibilidad con los funcionarios de Deporte, modificar la fecha de postulación, porque lo fundamental es que los deportistas reciban estos recursos a principio de años para que puedan aprovechar los recursos durante el año, a más tardar marzo de cada año.

* Felicitar por la feria del Digueño y la Nalca y Feria Gourmet, ambas ferias han marcado un y precedente en la comuna, tuvo la oportunidad de conversar con gente de afuera de la comuna y manifestaban su sorpresa por la magnitud de la feria de la Nalca y el Digueño, pudo ser lo mismo con la feria Gourmet pero lamentablemente el tiempo no los acompañó, pero fue una feria muy agradable, donde los expositores quedaron muy contento por que vendieron todos sus productos.

* Por otra parte, solicita oficiar a la Corte de Apelaciones de Temuco respecto al funcionamiento de la Notaría de Pitrufquén, esto no es competencia del Municipio, pero la notaria es supervisada por la Corte de Apelaciones, es importante fiscalizar porque ha tenido quejas por muchísimo años.

* Lamentar de igual modo que su colega Salazar, la publicación del Concejal Marican, pero si sacándole lo positivo porque cree que no hay una mala intención, quiere pensar que no lo hubo, pero es lamentable el daño generado, porque Pitrufquén es el hazme reír del país. Hay instancia donde hacer los reclamos, invita a no saltarse los conductos regulares para hacer las denuncias.



- * Solicita mantención y conservación al camino Chanco Poniente y Oriente a quien corresponda.
- * Mantención y conservación del camino al interior de isla municipal, que se encuentra en pésimas condiciones, producto de las inclemencias del tiempo.
- * Reparar tapa de colector de aguas lluvias en calle Palazuelos esquina Caupolicán, está muy peligroso, hay mucha gente que transita hacia el hospital.
- * Conservación y mantención de los baños del Cementerio Municipal.
- * Mantención y reparación de los baños del Gimnasio Ultra estación, reclamos de varios deportistas.
- * Colector de aguas lluvias en calle 5 de Abril, porque aún no tiene termino la obra.

- Sr. presidente, señala que en la tapa del colector de aguas lluvias hay que esperar que el tiempo mejore.

En el tema de mejoramiento camino Isla Municipal también hay que esperar que el tiempo mejore porque no se saca nada en intervenir con la maquinaria si después vienen las lluvias de muchos días y se va echar perder nuevamente.

Y en el tema de mejoramiento Chanco poniente y oriente le corresponde a Vialidad, por lo tanto tendrán que oficiar al Servicio de Vialidad.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,08 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE